

La función de la tilde en la grafía abreviada *n<n>* del español medieval

Evidencias en los documentos notariales castellanos del siglo XIII al XV

Hiroto Ueda
Universidad de Tokio

Recibido: 27-8-2013

Aceptado: 17-11-2013

Resumen: En el marco del desarrollo de los métodos estadísticos aplicables al estudio de los textos antiguos españoles intentamos analizar cualitativamente la grafía abreviada *n<n>* en su forma física como se presenta en los documentos notariales del siglo XIII al XV; cuantitativamente, los documentos digitalizados con la clasificación cronológica del siglo XIII al XV; y diatópicamente en comparación con Navarra y Aragón. Hemos comprobado que en algunos documentos del siglo XIV y del XV la abreviación de la *n<n>* en, por ejemplo, *an<n>o*, *don<n>a*, *sen<n>or* que posee la lineta, el origen de la tilde actual, en el lugar más o menos correspondiente a la letra abreviada *<n>*, se distingue de otros casos de la abreviación léxica como en *gra<ꝛ>ia*, *arçob<is>po*, donde observamos que la lineta cubre toda la forma léxica. En cuanto a la estadística de la abreviación, hemos notado que a partir de la primera mitad del siglo XIV la forma abreviada se presenta como la única forma a exclusión de la plena, que había existido en el siglo XIII. Por estas razones llegamos a la conclusión de que se estableció el uso de la letra *eñe* en la primera mitad del siglo XIV.

Palabras clave: tilde, grafía medieval, abreviación, documentos notariales, letra *eñe*.

Abstract: Under the development of statistical methods applicable to the study of Spanish ancient texts we have analyzed qualitatively the

abbreviated spelling *n<n>* in its physical form as presented in legal documents from the period between the 13th to the 15th centuries; quantitatively, those digital documents classified chronologically from the 13th to the 15th centuries; and geographically, compared with Navarra and Aragon. We have found that in some documents from the 14th and 15th centuries the abbreviation for *n<n>* in, for example, *an<n>o*, *don<n>a*, *sen<n>or* which present the tilde roughly corresponding to place of the abbreviated letter *<n>*, is distinguished from other cases of lexical abbreviation as *gra<zia>*, *arçob<is>po*, where the tilde covers the lexical unit as a whole. As far as the statistic of the abbreviation is concerned, we have noticed that from the first half of the 14th century the short form is presented as the only one, excluding the full form, which had existed in the 13th century. For these reasons we conclude that the use of the letter *ñ* was established in the first half of the 14th century.

Keywords: tilde, medieval spelling, abbreviation, notarial documents, letter *ñ*.

0. INTRODUCCIÓN

En trabajos anteriores se ha tratado la cuestión de la grafía peculiar castellana *-mm-*, en relación con otra grafía igual de palatal *-ll-* (Ueda 2013a), y su posterior desarrollo en la grafía abreviada medieval *-n<n>-*, prestando especial atención a la estructura gráfica análoga de la *-n* implosiva (Ueda 2013b). Ahora nuestro interés se centra en el grafema moderno *ñ*, que es peculiar y exclusivo del español y de las lenguas histórica o socialmente relacionadas con él, como el gallego, el aimara o el tagalo. Estas cuestiones sobre su origen podrían sugerir que se trata de un tema suficientemente investigado y que no necesita abordarse de nuevo en la filología española. No obstante, nos parece que merece la pena estudiar de nuevo la historia de esta letra pues hoy en día contamos con la posibilidad de observar directamente el estado físico de documentos notariales del medioevo español, gracias a su digitalización en grandes proyectos de edición y al estudio de corpus lingüísticos.

La lingüística estructural norteamericana se dedicó a describir y elaborar exhaustivamente un inventario de fonemas y sus posibles secuencias en distintas lenguas del mundo. Fue un trabajo de gran envergadura que ofrece un inventario ordenado de todos los elementos fonéticos sin omitir ninguna posibilidad de combinación. La disciplina se denominó «fonotáctica» (*phonotactics*). En cambio, en la visión del estructuralismo

europeo se persiguió el sistema fonológico donde se observan las relaciones funcionales de oposición, sin intentar preparar listas completas de posibles secuencias. La descripción podía no ser exclusiva, pero sí esencial en el sentido de que se enfocaba en las partes cruciales de la función fonológica. En Norteamérica se buscaba *grosso modo* la distribución sintagmática, mientras que en Europa el interés se centraba en el paradigma del sistema fonológico.

En la actualidad, gracias a los grandes proyectos de investigación filológica, y a los últimos adelantos en la informática aplicada a las investigaciones lingüísticas y filológicas, estamos en condición de comprobar tanto las teorías presentadas en los estudios anteriores como de elaborar nuevamente nuestro propio inventario de elementos en cuestión. Sin embargo, naturalmente, nuestro intento no es repetir las teorías establecidas ni hacer nuevamente un inventario completo. Nuestro modo de estudiar las cuestiones filológicas debería ser distinto para poder contribuir al desarrollo del estudio en general y ampliar así el conocimiento de secuencias de grafías en particular. En esta ocasión intentamos establecer una disciplina que denominamos «grafotáctica» como un método de estudiar las grafías y sus secuencias, no en forma de inventario, sino con un enfoque específico de investigación. Nuestro tema actual es la *n* doble medieval y su manifestación gráfica registrada en los textos de la época. Abordamos de nuevo la cuestión del origen de la tilde de ñ.

1. ESTUDIOS ANTERIORES

Nuestro punto de partida es el *Appendix probi* (siglo IV; Díaz y Díaz 1974: 46-53), en el que se encuentran dos voces que contienen la secuencia *ni*: *vinea non vinia* (55); *tinea non ni<nia>* (117), junto con *cannelam non canianus* (18). Estos testimonios evidencian la palatalización de *n* + yod en Italia en la época en el siglo III. Grangent (1970: 178) data el cambio de *veneam* > [ɲ] «antes del fin del Imperio». Menéndez Pidal (1968: 144-5), en la cronología relativa de *yod*, precisa que *gn* > [ɲ] es más antiguo que *kt*, *ks* > *ch*, *ś*. Según Hernández (1938: 197-8, 215-6), la palatalización de *ni*, *ne* es anterior a la de *mn*, y las data en los siglos II-IV y IV-V, respectivamente. La palatalización de *gn* se explica por la yodización de *g* > *y* con el resultado de *yn* > [ɲ] o por la asimilación progresiva de la consonante *g* para llegar a la geminada *nn* (Litvinenco s.f.: 100). Lo mismo puede decirse de *mn* > [ɲ]¹.

¹ En contraste con *m'n* > *mbr*, posterior al caso de *mn* (Córdoba 1991: 28).

De todos estos estudios podemos suponer que la palatalización ocurrió primero en *n* + yod (siglos II-IV); y posteriormente las secuencias consonánticas *nm*, *gn*, *mn* se unificaron con la geminación *nm*, la cual confluye con la [ɲ] preexistente procedente de *n* + yod. El primer caso (*n* + yod) se debe a la asimilación regresiva, mientras que el segundo, al reforzamiento de consonantes geminadas (Alarcos 1971: 235, Fradeja 2000: 103, 109, 109, García de Diego 1970, 40; De Granda 1966:111). Bourciez (1967:175), Lausberg (1976:412) y Lleal (1990:74) coinciden en suponer el redoblamiento de [ɲ] como una forma transitoria entre [nn] y [ɲ].

En cuanto a la grafía, Rosemblat (1951: XI) hace un resumen de la manera siguiente (la negrita es nuestra):

Como [la ñ] procede de combinaciones diversas, se representó en los viejos documentos castellanos de maneras también diversas: *uñias*, *tamaño*, *entraña*, *estagno*, *castango*, *senigor*, *pungno*, *domgna*, *anno* (viñas, tamaño, entraña, estaño, castaño, señor, puño, doña, año), etc. Entre tan variadas soluciones acabó por triunfar *nm*, que poco a poco se impuso en la forma abreviada de *ñ*. **A través de vacilaciones que se prolongaban durante muchos siglos**, el castellano fijó una grafía *señor* frente al italiano *signore*, al francés *seigneur*, al provenzal y portugués *senhor* y al catalán *senyor*.

Menéndez Pidal (1980: 52) presenta las evidencias de época de Orígenes (siglos X-XI), según las cuales, aparte de grafías minoritarias, la que sobrevivió fue *nm* (la negrita es nuestra):

Esta grafía [*nm*] predominante en Castilla con su abreviatura *ñ*, fue la que triunfó en la ortografía alfonsí, y luego, de la abreviatura medieval *ñ*, surgió la *ñ* moderna. [...] sólo luchaban *ni* y *nm* o su abreviatura *ñ*; **la grafía *ñ* moderna data, pues, de esta época primitiva.**

El comienzo de la letra *ñ* en la historia de español, sin embargo, no es tan fácil de precisar (Torrens 2007: 177). En la época de Alfonso X tampoco la situación estaba tan determinada como dice Menéndez Pidal². Metzeltin (1979: XV) enumera *nm*, *ñ*, *ni*, *nj*, *ne* a lo largo del período de ca. 1200 a 1492. Candau (1924: 116) precisa la geografía de *nm* en el norte desde León hasta Cataluña, en contraste con todo el oriente, desde Santoña, donde se utilizaban las grafías *ng* y *lg*. García Valle (1998: 309) registra las grafías *in* e *yn* en Navarra.

En cuanto al origen de la marca, la tilde, tampoco hay consenso en su caracterización. Para la mayoría de los investigadores de filología española, es un signo de abreviatura (Menéndez Pidal. loc. cit.; Córdoba

² Véanse Sánchez González de Herrero (2001) y Sánchez Prieto (2004).

1991: 54; Cano 1988: 108, Sánchez Prieto 1998: 127, RAE 2010: 26). Alonso (1958: s.v. *ñ*) explica que «la segunda de estas dos letras iguales [*nn*], por abreviarse, se convirtió en una tilde sobre la primera». Córdoba (id.) utiliza el verbo ‘suplir’; Riesco et al. (1995: 184), el sustantivo ‘omisión’; Penny (2006: 83) ‘contracción’; Fradeja Rueda (2000: 103) ‘de forma contracta’. Para Entwistle (1936: 155), «*ñ* is merely a scribal variant of *nn*». Según Menéndez Pidal (1976: 226), la utilización de la tilde no es constante y deja sin marcar los lugares correspondientes en algunas obras literarias tempranas.

Nos llama la atención lo que el *Diccionario de Autoridades* explica de *tilde* (s.v.): «La virgulita, o nota, que se pone sobre alguna letra, para significar abreviatura en la voz, o distinguirla de otras, o explicar el acento». La tilde, pues, podría servir no solamente para la abreviatura, sino también para la distinción. Schiapparrelli (1986: 21) habla precisamente de *segno abbreviativo* y *segno distintivo* en las abreviaturas latinas medievales, sin dar ninguna conclusión. La función distintiva también puede significar lo mismo que la abreviatura, ya que, para indicar la parte abreviada, podría decir que se utilizaba la tilde como signo de distinción. Desde un punto de vista fonológico y grafémico, sin embargo, la diferencia entre las dos funciones puede ofrecer una visión distinta que explique varios fenómenos interesantes que mencionaremos en las secciones siguientes.

Finalmente debemos agregar una explicación sobre el nacimiento de la letra española *ñ*, totalmente nueva para nosotros (Buitrago 2011: 168, la negrita es nuestra):

En español medieval alternaron numerosas grafías, más propiamente dígrafos (‘dos letras’), para representar el sonido: *in, yn, ni, nj, ny, gn...*, pero fue la solución de la doble *n* (*nn*) la que se impuso, y así se escribía *panno* o *duenno* y se pronunciaba *pañño* o *dueño*. Para abreviar la grafía, siempre con idea última de ahorrar el pergamino, la vitela o el papel sobre los que se escribía, se adoptaron abreviaturas [...]; **una *n* pequeña sobre una más grande o una pequeña raya o tilde (~) encima de la *n***. Había nacido nuestra letra más representativa, que ya Nebrija reconocía a finales del siglo XV como «independiente y propia».

Se trata de un libro de divulgación donde está bien explicado el nacimiento de la letra *ñ*. El único punto que nos preocupa es lo de «una *n* pequeña sobre una más grande», que no encontramos ni en manuscritos ni en obras impresas. Pensamos que se trata de una lineta ondulada parecida a la forma de *n*, según como se mire, que se utilizaba como una tilde sobrepuesta. La misma marca, sin embargo, servía no solo para la *ñ*, sino también para otros casos de abreviación o distinción, como veremos más

adelante. En realidad, esta explicación de pequeña *n* sobrepuesta se encuentra tanto en libros divulgativos como en páginas web de internet, lo que refutamos desde el punto de vista filológico.

2. NUESTRA HIPÓTESIS

Después de revisar brevemente los estudios anteriores, planteamos unas cuestiones interrelacionadas:

¿Por qué, después de presentar numerosas alternancias de grafías se ha confirmado en *-nn*³, es decir, la forma abreviada de la doble *n* (*n<n>*) se ha mantenido firme y constante, lo que observaremos más adelante, como un único representante gráfico de la nasal palatal en Castilla a partir del siglo XIV, a diferencia de otros casos de abreviación siempre vacilantes con tendencia a desaparecer en los siglos posteriores? ¿Qué función cumpliría la tilde sobrepuesta a *n*, procedente de la lineta de abreviación?

Nuestra hipótesis sería la siguiente:

La tilde de *n<n>* presentaba una gran vacilación en los siglos anteriores al XIII, pero después su uso ha continuado firme y constante hasta la actualidad. A nuestro modo de ver, a partir del siglo XIV la tilde no ha sido simplemente un signo de abreviación a imitación de otros casos, sino más bien una marca especial distintiva, que indicaba un fonema palatal /*ñ*/, distinto de uno dentoalveolar /*n*/. Una letra representante de un fonema no vacilaría fácilmente de la Alta Edad Media en adelante, sino que se mantendría firme en la norma establecida de la sociedad, a diferencia de un simple signo de abreviación vacilante, como los casos de abreviación en general.

Estas cuestiones se desarrollarán en la sección 3, donde veremos las formas físicas de abreviación; y en la 4, con sus distribuciones cronológicas.

3. ANÁLISIS DE GRAFÍAS

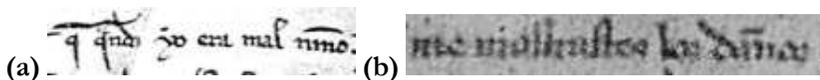
Para observar de cerca las evidencias gráficas de *n* con tilde y otros casos de abreviación, reproducimos las fotos registradas en *Textos para la historia del español*, II (T2, Guadalajara) y III (T3, Alcalá de Henares)⁴.

En el siglo XIII, se utilizaban tanto una lineta ligeramente curvada u ondulada como un bucle en un lugar superior más o menos correspon-

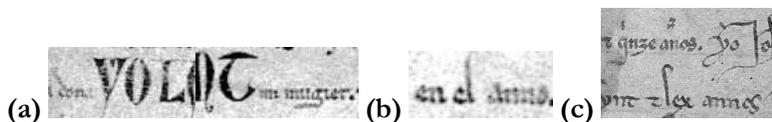
³ De la razón de la confirmación en *-nn* en los siglos de Orígenes de español, se ha tratado en Ueda (2013b).

⁴ T2 es Sánchez Prieto (1995) y T3 es Paredes García (2005). La 'd' es número de documento y entre paréntesis (*) va el número de línea, a los que siguen el lugar y fecha (año) de emisión.

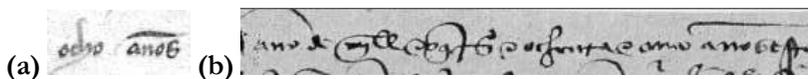
diente, sin hacer distinción entre la *n<n>* y el resto de abreviaturas: (a) *q<ue> q<ua>ndo yo era mas nin<n>o* [T2-d1 (6) Sevilla, 1251]; (b) *me mostrestes los dan<n>os* [T3-d1 (3) Sevilla, 1252]:



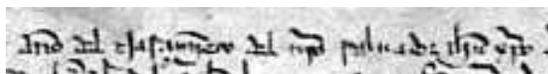
En los documentos del siglo XIII, observamos la coexistencia de la forma abreviada *n<n>* y la plena *nr.* (a) *dona YOLA<n>T mi mugier* (T2-d2. (1) 1260, Córdoba); (b) *en el anno* [id. (4)]; (c) *q<ui>nze an<n>os / sex annos* [T3-d2 (9, 10) Burgos, 1277]:



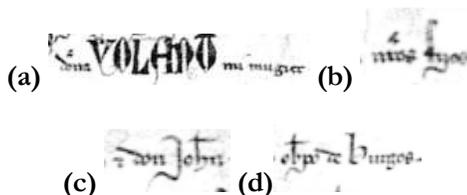
En una forma tan corta como *an<n>o*, la lineta puede cubrir toda la longitud léxica: (a) *ocho an<n>os* [T3-d5 Alcalá de Henares, 1300]; (b) *an<n>o de mjll e q<u>at<r>o<ciento>s e ochenta e cinco an<n>os* [T3-d (1) Alcalá de Henares, 1485], donde observamos signos distintos entre *an<n>o* y *an<n>os*:



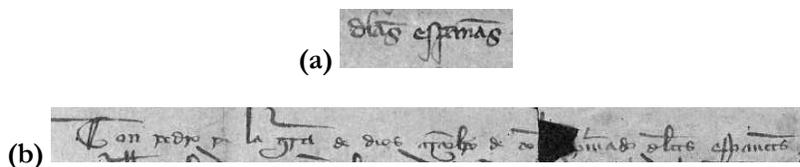
Se puede hacer una distinción más o menos marcada entre la abreviación gráfica, que indica el lugar de la grafía aproximadamente correspondiente, y la abreviación léxica, cuya marca suele cubrir la forma léxica entera o en un lugar determinado central. La excepción importante la constituyen las palabras breves como *con*, *ano*, etc. donde es difícil poner un lugar exacto de la abreviación gráfica. En el ejemplo siguiente, podemos observar también la diferencia de forma de marcas entre los casos: abreviación gráfica con una lineta curvada y la léxica con una lineta ondulada: *an<n>o del Nascimje<n>to del n<uest>ro saluador i<es>hu xr<ist>o* [T2-d9 Madrid, 1387]:



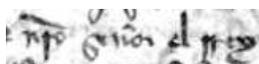
En el T2-d4 (Burgos, 1277) la marca de abreviación de $n<n>$ es distinta a la de la abreviación léxica. Los primeros dos ejemplos son de abreviación grafémica (*don<n>a*; *n<nest>ros*), que se realiza con un bucle pequeño, mientras que el último es de abreviación léxica (*Job<a>n*), con una lineta sobrepuesta: (a) *don<n>a YOLANT mi mugier*; (b) *n<nest>ros fijos* [T2-d4 (2) Burgos, 1277]; (c) *don Jab<e>n* (id. 2): (d) *ob<is>po de Burgos* (id. primera columna inferior (3):



En el siglo XIV, sigue utilizándose un signo común entre los dos casos: (a) *d<e>las espan<n>as* [T3-d4 (5) Alcalá de Henares, 1326]; mientras que la lineta de $n<n>$ suele empezar desde el lugar más o menos correspondiente. Véase la forma de (b) *espan<n>as*, a diferencia de *gra<zia>*, *arçob<is>po de tol<e>do p<r>imado*, *d<e>las*, donde la lineta cubre toda la forma léxica; *Don pedro por la gra<zia> de dios arçob<is>po de tol<e>do p<r>imado d<e>las espan<n>as* [T3-d7 (1), Ciudad Real, 1389]:

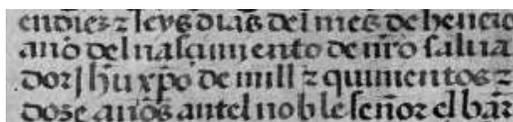


La misma distinción se puede percibir también en un documento del siglo XV, donde la abreviación léxica se realiza con una lineta extendida, mientras que la abreviación grafémica con un semicírculo pequeño: *n<nest>ro sen<n>or el rrey* [T2-d12 (18) Guadalajara, 1436]:



En un ejemplo del siglo XVI [T3-d16 (4-7), Alcalá de Henares, 1512], el signo braquigráfico es casi un punto encima de n o en un lugar breve-

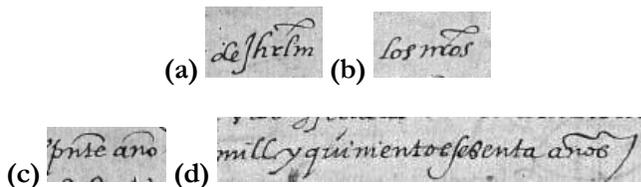
mente posterior⁵: (4) *en diez e seys dias del mes de henero* / (5) *an<n>o del nascimiento de n<uest>ro salua* / (6) *dor Jh<es>u xp<ist>o de mill e quinientos e* / (7) *doze an<n>os antel noble sen<n>or de el ba<chille>r*:



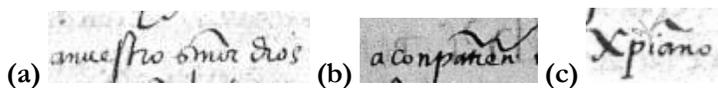
Merece la pena observar distintas formas aplicadas tanto a la *n<n>* como a otros casos de abreviación en el T3-d24 (Toledo, 1560). Según Paredes (2005: 21):

[...] se muestra cómo el proceso de reducción en las linetas abreviativas ha desembocado en un trazo en forma de bucle, excepto cuando indica abreviación sobre la *n*, en cuyo caso la solución gráfica coincide con la forma de la actual ñ.

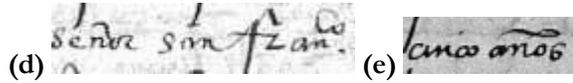
Veamos los ejemplos mencionados: bucles en (a) *de Jh<e>r<usa>l<e>m*; (b) *los n<uest>ros*; semicírculo en (c) *p<rese>nte an<n>o*; y una línea ondulada en (d) *mill y quinientos e sesenta años*:



En el T3-d26 (Alcalá, 1565), hemos encontrado otro caso interesante de distinción entre la abreviatura normal (semicírculo) y eñe (línea ondulada), donde posiblemente se trata de una diferencia entre la abreviación léxica y la grafemización de *n<n>*: (a) (1r, 23) *nuestro sen<n>or dios* lexicalizado; (b) (1v, 1) *acompan<n>en*; *Xp<ist>iano* (1r, 6); bucle para *n<n>*; (d) (1r, 27) *sen<n>or sanfran<cis>co*; (1v, 19), (e) *cinco an<n>os*:



⁵ Paredes (2005: 21) explica: «[...] en los docs. 19 y 20, la lineta ha quedado reducida a un simple punto, lo que da aspecto más claro y legible al texto». El resalte nuestro es importante, puesto que sugiere una función distintiva.



En los documentos de siglos posteriores (XVI, XVII), suele aparecer tan solo la forma $-n\langle n \rangle-$ con distintas marcas. Son vestigios únicos de la abreviación medieval. En el T2-d30, la abreviación es casi exclusiva a $n\langle n \rangle$, junto con escasos ejemplos de $v\langle nest \rangle ro$, $m\langle a \rangle r\langle a vedi \rangle s$, $d\langle ic \rangle bo$, etc.

En esta sección hemos constatado que en los primeros siglos XII y XIII la $-nn-$ se convierte en $-n\langle n \rangle-$ sin hacer distinción formal de la lineta. La marca se colocaba en un lugar determinado. Se indicaba con cierta exactitud a diferencia de las abreviaturas léxicas, que cubría toda la forma o en un lugar más o menos central. Por otra parte, en los siglos posteriores, hemos encontrado casos de cierta distinción entre el signo y lugar correspondientes a la grafemización de $n\langle n \rangle$ y los casos normales de abreviación. También es destacable la tendencia de conservación de $-n\langle n \rangle-$, a exclusión de otros casos de abreviación existentes en los siglos anteriores, que tienden a desaparecer en los siglos posteriores. Estas tres tendencias históricas, a nuestro modo de ver, confirmarían el carácter distintivo de la tilde de $n\langle n \rangle$ con respecto a la n normal, a diferencia de otros casos de abreviación tanto grafémica, como léxica, que no poseían la misma característica distintiva sino mantendrían la única función abreviativa.

4. DISTRIBUCIÓN CRONOLÓGICA

Ahora bien, vamos a observar las frecuencias relativas de algunos vocablos concretos más frecuentes con $-n\langle n \rangle-$ abreviada y la doble n , $-nn-$ plena⁶. Tratamos tres palabras procedentes de NN (ANNU > *anno*), NY (SINIORE > *senior*), M'N (DOMINA > *donna*)⁷:

⁶ Utilizamos los textos digitales ofrecidos por dos equipos españoles de investigación, uno de la Universidad de Alcalá, dirigido por Pedro Sánchez Prieto, y otro de la Universidad de Salamanca, de María Nieves Sánchez González de Herrero, quienes tuvieron la gentileza de enviarnos los preciosos textos digitales de documentos notariales del siglo XIII al siglo XVII. Se trata de unos 2.000 documentos emitidos en distintos lugares de la Península, destinados a las ciudades donde se guardan actualmente los originales. Véanse:

<<http://demos.bitext.com/codea/>>

<<http://campus.usal.es/~gedhytas/>>

Los hemos convertido en forma digital adecuada para procesamiento por medio de programas informáticos de elaboración propia: uno para análisis de datos textuales denominado LATRAS.xlsm y otro para análisis de datos numéricos, NUMEROS.xlsm. Véase:

NN, NY	1250	1275	1300	1325	1350	1375	1400	1425	1450	1475
<i>an<n>o</i>	1.290	2.970	2.370	2.364	1.898	3.761	5.562	3.526	4.525	3.473
<i>anno</i>	1.978	0.343	0.147							
<i>don<n>a</i>	1.417	1.014	1.594	0.430		0.200	0.530	0.997		0.475
<i>donna</i>	0.940	0.021	0.021							
<i>sen<n>or</i>	0.477	0.707	1.447	1.361	2.636	3.001	4.002	5.826	6.678	7.129
<i>senyor</i>	0.365	0.079	0.105							

Fig.4.1. Lemas con *n<n>* y *nn* en Castilla (por mil palabras)

En este cuadro se constata que a partir del 1300, las grafías plenas, *anno*, *donna*, *senyor*, son prácticamente inexistentes. Lo mismo puede decirse de todas las secuencias ocurridas en nuestro corpus tanto de *-n<n>*-abreviada y la doble *n*, *-nn-*. He aquí una lista de las formas con más de dos ocurrencias:

-n<n>-: *an<n>os* (714), *sen<n>or* (611), *an<n>o* (509), *don<n>a* (373), *dan<n>o* (254), *ssen<n>or* (106), *dan<n>os* (76), *yuan<n>es* (76), *sen<n>or<e>s* (73), *sen<n>orio* (73), *sen<n>ora* (61), *nun<n>ez* (57), *espan<n>as* (51), *vjn<n>a* (51), *sen<n>orios* (48), *vin<n>a* (43), *nun<n>o* (41), *con<n>osco* (35), *cadan<n>o* (34), *vin<n>as* (31), *pen<n>os* (29), *duen<n>as* (28), *mendon<n>edo* (28), *sen<n>ores* (28), *sen<n>alada* (27), *mun<n>o* (26), *castan<n>eda* (25), *con<n>osçemos* (25), *enpen<n>ar* (24), *ssen<n>orio* (24), *can<n>as* (23), *engan<n>o* (18), *calon<n>a* (16), *vjn<n>as* (16), *con<n>usco* (15), *logron<n>o* (15), *espan<n>a* (14), *nin<n>o* (14), *pen<n>a* (14), *sen<n>al* (14), *con<n>osçuda* (13), *saldan<n>a* (13), *sen<n>oria* (13), *pedryuan<n>es* (12), *ssen<n>ora* (12), *yen<n>ego* (12), *yuan<n>ez* (12), *an<n>ana* (10), *duen<n>a* (10), *pan<n>os* (9), *calon<n>as* (8), *dapn<n>o* (8), *gascon<n>uela* (8), *ogan<n>o* (8), *on<n>a* (8), *çerden<n>a* (7), *dapn<n>os* (7), *duen<n>os* (7), *engan<n>ado* (7), *ssen<n>alada* (7), *ssen<n>orjo* (7), *atan<n>e* (6), *costren<n>jdes* (6), *empen<n>ar* (6), *en<n>a* (6), *engan<n>os* (6), *log<ro>n<n>o* (6), *mun<n>oz* (6), *t<re>ujn<n>o* (6), *pen<n>o* (5),

<<http://lecture.ecc.u-tokyo.ac.jp/~cueda>>

⁷ La cifra de los años indica el inicial de cada franja cronológica; es decir, 1250, por ejemplo, extiende del año 1250 hasta 1274. Las cifras están calculadas por la frecuencia relativa a base de mil palabras. Hemos reunido en un mismo lema todas formas masculinas y femeninas, singulares y plurales de los sustantivos y adjetivos; y formas conjugadas del verbo, con variaciones gráficas de vocales cerradas: *i - j; u - v*. Excluimos las formas latinas.

sen<n>alados (5), sen<n>oras (5), açen<n>a (4), aran<n>uelo (4), caban<n>a (4), can<n>ada (4), con<n>oscida (4), con<n>osçida (4), constren<n>jr (4), despan<n>a (4), len<n>a (4), llen<n>a (4), me<n>don<n>edo (4), mjn<n>on (4), ssen<n>a (4), ssen<n>aladamjent<e> (4), ssen<n>orios (4), uin<n>as (4), aben<n>açar (3), acun<n>a (3), amun<n>a (3), an<n>iuersario (3), avn<n>on (3), cadan<n>eros (3), callon<n>a (3), calopn<n>a (3), can<n>jellas (3), con<n>oçuda (3), con<n>osçe (3), con<n>oscemos (3), con<n>osçido (3), con<n>osçiere (3), cun<n>o (3), descan<n>o (3), en<n>o (3), en<n>os (3), enpen<n>o (3), escodrin<n>ados (3), estran<n>aro<n> (3), johan<n>a (3), leuen<n>a (3), mo<n>don<n>edo (3), moran<n>a (3), ocan<n>a (3), ordon<n>ez (3), pedriuan<n>es (3), pen<n>as (3), peq<ue>n<n>a (3), sen<n>a (3), sen<n>ales (3), sen<n>alo (3), ssen<n>alado (3), uin<n>a (3), yan<n>es (3), yen<n>eguez (3), aben<n>azar (2), acen<n>as (2), aladan<n>os (2), alin<n>ada (2), apen<n>os (2), asen<n>orio (2), caban<n>as (2), can<n>adas (2), castan<n>era (2), co<n>pan<n>a (2), co<n>pan<n>ero (2), compan<n>a (2), con<n>osçudas (2), con<n>osçudo (2), costren<n>ir (2), costrin<n>en (2), dauin<n>al (2), delogron<n>o (2), en<n>as (2), engan<n>ados (2), enpen<n>aua<n> (2), estran<n>ezas (2), estun<n>jga (2), godin<n>ez (2), hordun<n>a (2), jun<n>jo (2), lan<n>u (2), man<n>ero (2), mazgan<n>an (2), mondon<n>edo (2), mun<n>io (2), njn<n>a (2), pen<n>alua (2), pen<n>ar (2), pen<n>aua<n> (2), peq<ue>n<n>o (2), peq<ue>n<n>os (2), pun<n>e (2), sen<n>aladamie<n>tre (2), sen<n>aladamje<n>tre (2), sen<n>aladas (2), sen<n>alado (2), sen<n>orja (2), ssaldan<n>a (2), ssan<n>a (2), ssen<n>or<e>s (2), tan<n>er (2), tan<n>ida (2), tan<n>jda (2), tan<n>je (2), tan<n>yere (2), treuin<n>o (2), treujn<n>o (2), uan<n>o (2), ujn<n>a (2), vi-gan<n>a (2), xemem<n>o (2), yan<n>ez (2)

-nn-: anno (108), annos (100), donna (71), sennor (39), connoçuda (37), nunno (36), nunnez (35), danno (27), abennaçar (17), yuannes (16), ninno (14), sennalada (9), pedriuanes (9), penna (9), logronno (8), estranno (8), calonna (6), annana (6), pennos (6), empennar (6), connoçida (5), onna (5), vinnas (5), ennego (5), cadanno (5), abennazar (5), connoçco (4), sennorio (4), cannas (4), senna (4), connoçcida (3), onnoçcida (3), duennas (2), minno<n> (2), pedryuannes (2), calonnas (2), pannos (2), dannos (2), connoçcidas (2), betonno (2), bergonna (2), sennora (2), connoçco (2), peq<ue>nno (2).

El resultado del cálculo de todas las palabras con *-n<n>*- y *-nn-* es el siguiente, donde confirmamos con más precisión la brusca disminución de la doble *-nn-* a partir de 1325:

Grafía	1250	1275	1300	1325	1350	1375	1400	1425	1450	1475
<i>n<n></i>	7.210	10.373	11.809	10.388	11.493	11.444	13.037	14.335	13.904	14.258
<i>nn</i>	7.785	1.149	1.112	0.143	0.211	0.160	0.147			0.987

Fig.4.2. Grafías *n<n>* y *nn* en Castilla (por mil palabras). CAMBIO

La disminución de la doble plena *-nn-*, no obstante, no es general en la Península. Hemos hecho un recuento relativo de las mismas formas léxicas de Navarra y Aragón, zona donde también se realizó la palatalización *NN > /ɲ/*, y el resultado son las siguientes figuras:

Léxico	1250	1275	1300	1325	1350	1375	1400	1425	1450	1475
<i>an<n>o</i>	0.977	0.976	0.531	4.655	2.658	2.064	0.519	0.474	0.077	
<i>anno</i>	0.391	0.813	0.929		0.177	0.367	1.143	0.790	1.004	1.362
<i>anyo</i>	1.563		0.133		0.089	0.596	0.935	0.474	1.545	0.681
<i>don<n>a</i>		0.651		1.746	0.443	0.138				
<i>donya</i>						0.413	0.182			
<i>sen<n>or</i>	1.954	0.325		2.327	1.240	0.229	0.104			0.170
<i>senyor</i>	0.195		0.265		0.089	1.422	1.377	1.738	1.777	4.257
<i>seynor</i>	0.391	0.163	0.663		0.266	0.092	0.052	0.158		

Fig.4.3. Lemas con *n<n>*, *nn*, *ny* en Navarra y Aragón (por mil palabras)

Grafía	1250	1275	1300	1325	1350	1375	1400	1425	1450	1475
<i>n<n></i>	5.274	9.273	5.041	12.607	9.747	9.034	3.065	2.212	0.464	1.192
<i>nn</i>	1.954	1.789	3.317		0.354	0.688	1.688	1.264	2.009	1.703
<i>ny</i>	4.298	0.325	0.531	0.970	0.620	6.649	5.948	7.269	7.880	11.751
<i>yn</i>	3.321	2.278	8.756	0.582	5.848	0.642	0.805	0.790	0.309	0.341

Fig.4.4. Grafías *n<n>*, *nn* y *ny* en Navarra y Aragón (por mil palabras)

En estas figuras la situación oriental contrasta con la de Castilla por ofrecer las formas plenas con *-nn-* y con su rasgo característico *-ny-*, a través

de los siglos tratados⁸. Parece ser que las formas abreviadas con *-n<n>*-, más ajustadas a la norma castellana, no son propias de la región. Lo más importante para nosotros es el uso continuo de *-nn-* y *-ny-*, lo que causa la alternancia entre la forma abreviada prestada *-n<n>*- y las formas plenas, de modo que la lineta o la tilde no llega a poseer la función distintiva, como ocurre en Castilla, sino que permanece con inicial función abreviativa.

5. CONCLUSIÓN

El castellano era peculiar en utilizar la doble *-nn-* para el fonema nasal palatal formado en el romance occidental. Como bien dice Menéndez Pidal (2005: 330), fuera de España estas grafías con valor palatal son rarísimas. En Ueda (2013b) se reflexionó sobre el porqué de la utilización del signo de abreviación, la tilde, para representar la nasal palatal, la cual es también rarísima en otros idiomas del mundo. Suponemos que la tilde nació de la secuencia grafotáctica *-nn-*, peculiar del castellano con una distribución gráfemica parcialmente parecida a *-n* implosiva, que se abreviaba en los siglos anteriores tanto en documentos latinos como castellanos y que se remonta a la divulgada escritura latina (loc. cit.). Como se trata de la representación palatal distintiva, después de cierta vacilación en el siglo XIII, a partir del siglo XIV se ha venido representando firme y constantemente hasta llegar a nuestros días. No hubo tales vacilaciones que se prolongaran «durante muchos siglos» (Rosemblat, loc.cit.), como ocurre en los casos de abreviaciones normales.

Hemos visto que la función de la tilde de *ñ* fue distinta a la de otros casos de abreviación, tanto desde el punto de vista formal como desde el distribucional. La función de la tilde, la misma forma que la de otros casos de abreviación en el inicio de su uso, sería más bien distintiva, coexistente con la doble *n* (*-nn-*) en el siglo XIII; y exclusiva en los siglos posteriores en Castilla. A partir del siglo XVII, esta letra es casi la única que utilizaba la tilde incluso con respecto a las otras formas de abreviación. A diferencia de otros casos de abreviación como la *-n* final, que es frecuente tanto en medio como al final de palabra, la doble *-nn-* se limitaba a la posición interior y su frecuencia era escasa, casi había desaparecido. No haría falta utilizar una marca especial si el propósito de poner una marca fuera únicamente la abreviación.

⁸ Las formas con *-yn-* son de Navarra, mientras que las de *-ny-*, de Aragón. Para los detalles de las situaciones de regiones colindantes, Asturias, León, Navarra y Aragón, véase Ueda (2013a).

Al observar de cerca documentos escritos por los escribas de los siglos medievales, podemos percibir sus intentos de comunicación escrita, eficaz y económica, al mismo tiempo. Naturalmente su forma de escribir no sería libre, sino que debería seguir la norma del lugar y del tiempo en que se encontraba. De ahí que presente cierta comunidad y homogeneidad de sus formas según la localización geográfica y la cronología.

Por otra parte, la lengua en general, y el sistema de grafía en particular, no son una obra perfectamente establecida, constante y general, sino variable para adaptarse a la comunicación social, y razonable para el uso individual. Una grafía debería ser conveniente para ser utilizada entre personas de la sociedad y, al mismo tiempo, razonable y no contradictoria para que el usuario pueda estar convencido al visualizar sus expresiones lingüísticas. Después de estudiar el recorrido gráfico y estadístico de los documentos de siglos pasados, pensamos que la letra *eñe* del español nació y creció de acuerdo con estos dos requisitos importantes en la lengua.

* Agradecimiento

Agradezco de todo corazón la ayuda prestada por Pedro Sánchez-Prieto y María Nieves Sánchez Gonzales de Herrero tanto en proporcionarme los preciosos documentos digitalizados como por ofrecerme información sobre el tema. Nuestro agradecimiento es también para Florentino Paredes, María Jesús Torrens, Rocío Díaz, Javier Rodríguez, Antonio Ruiz Tinoco, Norio Shimizu, Ana Isabel García, María-Pilar Perea y Yoshifumi Kawasaki por darme su opinión sobre el contenido, proporcionarme referencias importantes y revisar mi español. Este estudio ha sido realizado con la subvención ofrecida por el Ministerio de Educación, Deportes y Ciencias (Código de investigación: 20520372).

Referencias bibliográficas

- ALARCOS LLORACH, Emilio (1971): *Fonología española*, Gredos, Madrid [4ª. ed.].
- ALONSO, Martín (1958): *Enciclopedia del idioma*, Aguilar, Madrid [3 tomos].
- BISCHOFF, Bernard (1990): *Latin paleography. Antiquity and the middle ages*. Traducido por Dáibhí ó Cróinín y David Ganz, Cambridge University Press, Cambridge.
- BLANCO CANALES, Ana (1995): *Transcripción y estudio del documento 8 «Juan I confirma una sentencia a favor de los caballeros y dueñas de Guadalajara (1383)»*, en Pedro Sánchez Prieto (ed.), *Textos para la historia del espa-*

- ñol. t. II. Archivo Municipal de Guadalajara*, Universidad de Alcalá de Henares, pp. 87-97.
- BOURCIEZ, Édouard (1967): *Éléments de linguistique romane*, Klincksieck, París.
- BUTRAGO, Alberto y J. Agustín TORIJANO (2011): *Diccionario del origen de las palabras*, Espasa, Madrid.
- CANO AGUILAR, Rafael (1988): *El español a través de los tiempos*, Arco Libros, Madrid.
- (2004): *Historia de la lengua española*, Ariel, Barcelona.
- CANAU DE CEVALLOS, María del C. (1924): *Historia de la lengua española*, Scrita Humanistica, Potmac.
- CÓRDOVA-BELLO, Eleazar (1991): *Origen de la ñ en español*, Alarcon Fernández Editó, Consejo de Profesors Jubilados UCV, Caracas.
- DIÁZ MORENO, Rocío (2010): «Estudio diplomático y paleográfico», en Florentino Paredes García (ed.), *Textos para la historia del español. t. III. Archivo Municipal de Alcalá de Henares*, Universidad de Alcalá de Henares, pp. 21-32.
- DE GRANDA GUTIÉRREZ, Germán (1966): *La estructura silábica y su influencia en la evolución fonética del dominio ibero-románico*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- DÍAZ Y DÍAZ, Manuel (1974): *Antología del latín vulgar*, Gredos, Madrid [2ª. ed.].
- ELCOCK, William Denis (1960): *The Romance languages*, Faber and Faber, London.
- ENTWISTLE, W. J. (1936): *The Spanish language*, Faber and Faber, London.
- ESTEVE SERRANO, Abraham (1982): *Estudios de teorías ortográficas del español*, Publicaciones del Departamento de Lingüística General y Crítica Literaria, Universidad de Murcia.
- FRADEJAS RUEDA, José Manuel (2000): *Fonología histórica del español*, Visor Libros, Madrid.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1970): *Gramática histórica española*, Gredos, Madrid [3ª. ed.].
- GARCÍA VALLE, Adela (1998): *La variación nominal en los orígenes del español*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- GRANDGENT, G. H. (1970): *Introducción al latín vulgar*. Traducción y anotación por Francisco de B. Moll, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid [4ª. ed.].
- HANSEN, Federico (1913): *Gramática histórica de la lengua castellana*, Ediciones Hispano-Americanas, París.

- HERNÁNDEZ GARCÍA, Eusebio (1938): *Gramática histórica de la lengua española*, Imp. y Enc. La Industrial, Orense.
- LAPESA, Rafael. (1980): *Historia de la lengua española*, Gredos, Madrid.
- LAUSBERG, Heinrich. (1976). *Lingüística románica. I. Fonética*, Gredos, Madrid.
- LITVINENKO, E. (s.f.): *Historia del idioma español*, Ediciones Quinto Sol. Buenos Aires.
- LLEAL, Coloma (1990): *La formación de las lenguas romances peninsulares*, Temas Universitarios, Barcelona.
- LOSEMBLAT, Ángel (1951): «Las ideas ortográficas de Bello», en Andrés Bello, *Estudios gramaticales*, Caracas, pp. IX - CXXXVIII.
- METZELTIN, Micael (1979): *Altspanisches Elementrbuch. I. Das Altkastilische*, Carl Winter-Universitätsverlag, Heidelberg.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1968): *Manual de gramática histórica española*, Espasa-Calpe, Madrid [13ª. ed.].
- (1976): *Cantar de Mío Cid, vol. I, Crítica del texto y gramática*, Espasa-Calpe, Madrid.
- (1980): *Orígenes del español*, Espasa-Calpe, Madrid.
- (2005): *Historia de la lengua española*, Fundación Ramón Menéndez Pidal, Madrid.
- PAREDES GARCÍA, Florentino (ed.) (2005): *Textos para la historia del español, t. III. Archivo Municipal de Alcalá de Henares*. Universidad de Alcalá de Henares.
- (2010): *Textos para la historia del español, t. V. Archivo Municipal de Daganzo*. Universidad de Alcalá de Henares.
- PENNY, Ralph (2006): *Gramática histórica del español*, Ariel, Barcelona.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1787): *Diccionario de autoridades*, edición facsímil (1963), Gredos, Madrid.
- (2010): *Ortografía de la lengua española*, Espasa, Madrid.
- RIESCO TERRENO, Ángel, Elisa RUIZ GARCÍA, Jesús DOMÍNGUEZ APARICIO y Ana Belén SÁNCHEZ PRIETO (1995): *Aproximación a la cultura escrita*. Material de apoyo Editorial Playor, Madrid.
- SALVADOR, Gregorio y Juan R. LODARES (2001): *Historia de las letras*, Espasa, Madrid.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, María Nieves (2001): «Las grafías de la documentación alfonsí» en *Nuevas aportaciones del estudio de la lengua española*, Luso Española de Ediciones, Salamanca.
- SÁNCHEZ PRIETO BORJA, Pedro (ed.) (1995): *Textos para la historia del español, t. II. Archivo Municipal de Guadalajara*. Universidad de Alcalá de Henares.

- (1998): *Cómo editar los textos medievales. Criterios para su presentación gráfica*, Arco Libros, Madrid.
- (2004): «La normalización del castellano escrito en el siglo XIII. Los caracteres de la lengua: grafías y fonemas», en Rafael Cano Aguilar (coord.), *Historia de la lengua española*, Ariel, Barcelona, pp. 423-448.
- SCHIAPARELLI, Luigi (1986): *Avviamento allo studio delle abbreviature latine del medioevo*, Leo S. Olshki-Editore, Firenze.
- TORRENS ÁLVAREZ, María Jesús (2007): *Evolución e historia de la lengua española*, Arco Libros, Madrid.
- UEDA, Hiroto (2113a): «Grafías consonánticas dobles en el español medieval y el origen de la letra eñe» *VIII Congreso Internacional de la Asociación Asiática de Hispanistas*, Shanghái, 17 de julio de 2013.
- (2113b): «Grafías dobles palatales en los documentos notariales del siglo XIII al XV: sus implicaciones fonológicas y el origen de la letra española eñe», ALFALITO, Instituto Cervantes en Tokio, 3 de octubre de 2013.
- VIDOS, B. E. (1973): *Manual de lingüística románica*, Aguilar, Madrid.

